

Corrección de errores de la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC85GER/2024, de 9 de mayo de 2024, por la que se convoca concurso de méritos de Provisión de Puestos de Trabajo de Personal, Técnico de Gestión y de Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz. (BOUCA núm. 411, de 5.6.2024)

Advertidos errores en la *Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC85GER/2024, de 9 de mayo de 2024, por la que se convoca concurso de méritos de Provisión de Puestos de Trabajo de Personal, Técnico de Gestión y de Administración y Servicios funcionario de la Universidad de Cádiz*, publicado en el BOUCA núm. 411, de 5 de junio de 2024, páginas 246-265, procede corrección de los mismos en los siguientes términos:

En la base 6.2. apartado b) referente a la Segunda fase:

- Donde dice: *“Las personas aspirantes presentarán un proyecto original de planificación, (...)”*.
- Debe decir: *“Las personas aspirantes podrán presentar un proyecto original de planificación, (...)”*.

En el Anexo III “Relación de Puestos a Cubrir”, en la plaza “F40390”, en el apartado Localidad:

- Donde dice: *“Cádiz”*.
- Debe decir: *“Jerez”*.

En el Anexo III “Relación de Puestos a Cubrir”, en la plaza “F40202A”, en el apartado perfil:

- Donde dice: “FG7.3”.
- Debe decir: “FG4.3”.

Cádiz, 11 de junio de 2024.

EL RECTOR, por delegación de firma,

(Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)

LA GERENTE,

Mariví Martínez Sancho.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XEWDLJNUD7CFY4YIA4U7BF4	Fecha	11/06/2024 14:35:12
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	JUAN MARRERO TORRES		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XEWDLJNUD7CFY4YIA4U7BF4	Página	1/1

